

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAL ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA. LTDA. A CONSIDERACION DE LA JUNTA - GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES CORRESPONDIENTES A 1988.-

SEÑORES ACCIONISTAS.-

Cumplo con mi deber de informar a ustedes que he estudiado el Balance General de Operaciones, comprobantes contables y sus anexos, así como también el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía INDUSTRIAL - ARROCERA DEL LITORAL INDALCA CIA. LTDA. por el Ejercicio Económico de 1988, encontrándolos correctos de acuerdo a mi análisis.

En tal virtud, recomiendo la aprobación de tales documentos y también el informe del señor Gerente, como también estimo que pueden aprobarse las gestiones del citado funcionario y los Balances de 1988, por encontrarse estos últimos de acuerdo a las técnicas y prácticas contables usuales en nuestro País.

Atentamente,

*Enitha Paredes P.*

COMISARIO PRINCIPAL

Guayaquil, Diciembre 4 de 1989

